

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**20489** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Algeciras por la que se anuncian acuerdos del Consejo de Administración en sesión de 25 de abril de 2013.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos en su sesión de 25 de abril de 2013:

Concesionario: Centro de Actividades y Aventuras del Estrecho Gibraltar, SL.

Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 8 de la Plaza del Mirador de Tarifa hasta el 31 enero 2016.

Tasas anuales: Ocupación: 3.469,98 euros - Actividad: 2,4% del volumen de negocio, con mínimo de 1.638,18 euros.

Concesionario: South Europe & Northafrica Shipping, SL.

Objeto: Concesión para la ocupación del módulo n.º 8 del Muelle de Embarcaciones Auxiliares del Puerto de Algeciras, por un plazo de 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 24.511,92 euros - Actividad: 0,5% del volumen de negocio, con mínimo de 12.000 euros.

Concesionario: Consulmar, SLU.

Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 2 en la planta baja del módulo n.º 6 del Muelle de Embarcaciones Auxiliares del Puerto de Algeciras por un plazo de 3 años.

Tasas anuales: Ocupación: 6.001,90 euros - Actividad: 1% del volumen de negocio, con mínimo de 1.200 euros.

Concesionario: El Marbella, CB.

Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 121 del Muelle Pesquero de Algeciras por un plazo de 3 años.

Tasas anuales: Ocupación: 776,36 euros - Actividad: 0,1% de ventas de lonja, con mínimo de 153,27 euros.

Concesionario: Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto Bahía de Algeciras (SAGEP).

Objeto: Concesión para la ocupación de 494 m<sup>2</sup> en el edificio de oficinas ubicado en la Avenida de la Hispanidad en el Puerto de Algeciras por un plazo de 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 27.244,95 euros - Actividad: 0,005% del volumen de negocio, con mínimo de 3.300 euros.

Concesionario: Bubba Coffee & Tea, SL.

Objeto: Modificación de la concesión de 23/02/2012 para la instalación y explotación de una cafetería en un local de unos 118 m<sup>2</sup> de la Estación Marítima de Tarifa, consistente en la instalación de máquinas de alimentos y bebidas.

Tasas adicionales anuales por ocupación: 824,76 euros.

Algeciras, 23 de mayo de 2013.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A130032027-1